



¡Vive la universidad en equipo! Prepárate para marcar la diferencia junto con ellos.



Términos y condiciones

- Aplica para la matrícula del semestre 2025-II e incluye la matrícula extemporánea, y participan todas las modalidades de admisión.
- Para hacer uso de este beneficio, es requisito que los amigos referidos hayan registrado su matrícula en el semestre 2025-II, y que el referente haya registrado su matrícula en el semestre 2025-II.
- APROBAR que a partir del 2do referido, se otorgue el descuento de S/ 100 por cada uno.
- Los estudiantes con matrícula vigente en el semestre 2025-I podrán participar en la campaña como referentes de sus amigos referidos para la matrícula del semestre 2025-II; posterior a dicha fecha, deberán de registrar su matrícula en el semestre 2025-II.
- El descuento otorgado en la presente campaña se hará efectivo sobre los pagos programados o pendientes que el referente tenga más próximos a vencer, aplicándose a la matrícula o cuotas de la pensión académica, según corresponda.
- Para los ingresantes referentes del programa ALFA, los descuentos serán aplicados solo a las cuotas de la pensión académica.
- En caso el referente no tenga pagos de matrícula o cuotas pendientes, el descuento podrá ser aplicado a otros servicios.
- No aplica para estudiantes que cancelan el ciclo completo, beneficiarios a becas.
- Incluye a la escuela de Medicina.
- Los trabajadores administrativos podrán participar hasta con un máximo de dos amigos referidos.
- No aplica para trabajadores de las oficinas de Marketing, Imagen o Admisión y Promoción, restricción que se extiende para cónyuges y familiares.
- No aplica para los estudiantes registrados en la base de datos de referidos de la oficina de Marketing ni Admisión y Promoción de la universidad.
- Para los alumnos del programa de Titulación UCV con matrícula vigente, el descuento otorgado será de S/ 100.00 (cien y 00/100 soles) por cada referido y se hará efectivo en el servicio de sustentación, debiendo de cancelar el saldo del servicio hasta antes de la fecha límite del programa de titulación, caso contrario queda sin efecto dicho beneficio.

**Solo para los que
quieren salir adelante**

